

Valencia, 22 de julio de 2011

SR. DIRECTOR GENERAL

AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA

ASUNTO Aprobación de rectificación de errores de tarifas máximas aprobadas a la empresa Frio Puerto Valencia, S.L. para el año 2011.

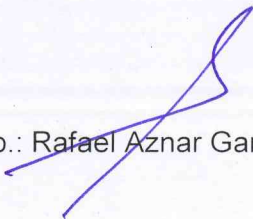
El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia, en la sesión celebrada el 21 de julio de 2011, a propuesta de la Dirección, acordó lo siguiente:

- 1º.- Aprobar la rectificación de las tarifas máximas para el año 2011 de Frio Puerto Valencia, S.L., aprobadas por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia en su sesión de 16 de junio de 2011, en el concepto "*F Desunitizar Palets/jaula (Estiba vehículo)*", que se estableció en un importe de 9,971 €/Ton, cuando realmente el importe correcto tras la revisión debía haber sido de 10,554 €/Ton.
- 2º.- Para el cumplimiento de lo aprobado, se ordena la publicación del correspondiente Anuncio en el tablón de anuncios así como su actualización en la página web de la Autoridad Portuaria de Valencia.

Lo que se comunica a Ud., para su conocimiento y efectos oportunos.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Rafael Aznar Garrigues



EL SECRETARIO DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN,

Fdo.: Fernando Llopis Giner

